**IX Jornadas de Jóvenes Investigadores**

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**1, 2 y 3 de Noviembre de 2017**

Melina Alcaraz

Universidad de Buenos Aires- Facultad de Ciencias Sociales

anilem\_12@hotmail.com

Licenciada en Sociología

Eje 13. Crímenes de Estado. Derechos humanos. Memorias

*Estigmatización genocida. A partir de la elaboración mediática del caso “Operación Colombo” en Chile*

**Palabras clave**

Genocidio- Medios de comunicación - Prácticas sociales genocidas- Manipulación- Plan Cóndor

"El montaje de los 119 fue posible porque hubo periodistas, porque hubo medios de comunicación, porque hubo una tarea encomendada por la dictadura y que ellos quisieron, al parecer, cumplirla lo mejor posible. Ellos siguen en impunidad absoluta y se mantienen en el anonimato, sin ser conocidos públicamente."

MIREYA GARCÍA,
 Agrupación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Chile- AFDD

“(…) Ya se había cumplido el objetivo: que la mentira rebotara en Chile, donde estaban sus destinatarios.”

LUCÍA SEPÚLVEDA RUIZ, *119 de nosotros*.

1. **INTRODUCCIÓN**

 Este trabajo tiene por objetivo dar cuenta de las implicancias que tuvieron los medios de comunicación chilenos en la configuración de las prácticas sociales genocidas de la dictadura a partir del análisis de la denominada *Operación Colombo*. Su abordaje permite cuestionarnos la importancia que tiene la generación de un discurso antagónico y la manipulación de la opinión pública y de los acontecimientos por parte de las clases dominantes cómplices de lo que consideraremos aquí, fue un proceso social genocida el desarrollado en Chile a partir del 11 de septiembre de 1973.

El trabajo se enmarca dentro del proceso de reformulación de las relaciones sociales, económicas y políticas que se llevaron a cabo en Chile a partir del golpe militar, y se propone, dentro de dicho marco, indagar en el proceso de construcción de la *otredad negativa*, es decir en el primer momento de la periodización del genocidio (Feierstein, 2007: 307), poniendo el foco en el rol que tuvieron los medios de comunicación chilenos a partir del caso señalado. De este modo, intentaremos argumentar las razones por las que consideramos que la *Operación Colombo* fue construida mediáticamente desde los sectores de poder político y económico gobernante para instalar un discurso estigmatizador hacia la clase política “vencida” que lograse legitimar tanto los cambios político-económicos llevados a cabo, como el aplastamiento, acallamiento y eliminación de los protagonistas del período anterior, teniendo en cuenta que esta “operación” representó uno de los primeros antecedentes para reafirmar la coordinación entre las dictaduras y las inteligencias en nuestro continente organizadas y financiadas por EEUU bajo el Plan Cóndor.

Tanto el corpus teórico empleado, como las incursiones históricas que tomamos en cuenta para este caso, nos darán soporte para abordar analíticamente el modo con el que los medios de comunicación dominantes configuraron mediáticamente la *Operación Colombo* en el contexto de la dictadura militar chilena y de qué forma dieron lugar a la manipulación de los acontecimientos que hasta hoy aún no están esclarecidos. Además analizaremos cuál fue el rol de los medios en el plano simbólico interpelando al resto del entramado social, esto a su vez considerando que el discurso mediático impregnó y moldeó tanto a la opinión pública como a el tejido social chileno en su conjunto, generando secuelas históricas que están presentes en la sociedad chilena a partir de esos acontecimientos en adelante.

Para analizar esto nos basaremos en tres medios periódicos de mucho peso político y económico, de trascendencia histórica y significativa influencia en la sociedad chilena, incluso hasta el día de hoy, como son las prensas *La Segunda*, *El Mercurio* y *La Tercera*, y en los métodos de estigmatización que utilizaron para construir una otredad negativa (“subversivos”, “guerrilleros”, “izquierdistas”, “miristas”, “extremistas”), fortaleciendo un “nosotros” e incitando al odio, y así al genocidio. Explorar este caso, al mismo tiempo, nos servirá ver si las nociones teóricas escogidas para su análisis nos permiten iluminar reflexiones al respecto.

La elección del tema a abordar se basó en la relevancia que cobraron los medios de comunicación en el poder de las dictaduras latinoamericanas y en la penetración ideológica que tuvieron dentro de las sociedades, moldeando las subjetividades, los acontecimientos, y por lo tanto la historia.

Traer dicho análisis socio-histórico al presente nos permite reflexionar acerca del rol que siguen teniendo los grandes medios masivos de comunicación a lo largo de las democracias en nuestra región, generándonos preguntas por el esclarecimiento de sus acciones pasadas y por su papel al día de hoy. Tomar la construcción de la *Operación Colombo* constituye entonces, un tipo de manipulación, complicidad y violación a los derechos humanos.

1. **MARCO TEÓRICO.**

**LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO NEGATIVO COMO PRÁCTICA SOCIAL DENTRO DEL PROCESO DE ESTIGMATIZACIÓN EN LA PERIODIZACIÓN DEL**

 Problematizar al genocidio implica para nosotros dar cuenta de la *práctica social genocida*, para lo cual es necesario definir el concepto de genocidio y las razones de su utilización en el caso trabajado. ¿Qué herramientas conceptuales podemos utilizar para inferir tal caso, es decir que se trató de un genocidio lo acontecido en Chile a partir de 1973? ¿Hay acaso una reformulación de las relaciones sociales, una reorganización social?

Tomaremos como punto de partida para el análisis del caso del genocidio perpetrado en Chile, la conceptualización de Feierstein acerca del genocidio como *práctica social*.A saber, que *“Una práctica social genocida es tanto aquella que tiene y/o colabora en el desarrollo del genocidio como aquella que lo realiza simbólicamente a través de modelos de representación o narración de dicha experiencia. Esta idea permite concebir al genocidio como un* proceso*, el cual se inicia mucho antes del aniquilamiento y concluye mucho después*” (Feierstein, 2011: 36). Es necesario aclarar ciertas particularidades de este abordaje para nuestro caso. Aquí no indagaremos en el uso jurídico del término, sino en concebir al genocidio como una *práctica social* no cosificada en un momento histórico estático sino “en movimiento”; como un proceso llevado a cabo racionalmente mediante modos de entrenamiento, legitimación y consenso dentro de un contexto histórico favorable (como el Plan Cóndor, desarrollado en el siguiente apartado) y anterior incluso al proceso de aniquilamiento (mediante consensos sociales y discursos estigmatizadores) que concluye en su realización simbólica. El *proceso social genocida* no culmina sino que se inicia con las muertes que produce ya que el aniquilamiento es solo el comienzo de la experiencia genocida, es un medio para la transformación social y radical que conlleva una reestructuración de las relaciones sociales. Por lo tanto aparece como primordial clausurar los tipos de relaciones sociales que aquellos cuerpos aniquilados o desaparecidos encarnaban, generando nuevas formas de relación entre los individuos de la sociedad y por lo tanto una reorganización social.

Por ello sostenemos y veremos cómo y de qué forma la intervención mediática en un acontecimiento concreto como fue la *Operación Colombo* en la dictadura militar arma simbólicamente y fortalece la práctica social genocida, es decir, el rol de los medios de comunicación contribuye a la construcción del otro negativo a aniquilar.

Feierstein define otra descripción que complejiza la noción de *práctica social genocida: “Aquella tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror, producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios.”* (Feierstein, 2007: 83).Una de las formas que adoptaron los procesos sociales genocidas a lo largo del siglo XX fue la del *genocidio reorganizador*. Se distingue de otras modalidades genocidas al focalizar su práctica material y simbólica hacia el interior de la sociedad, es decir que su objeto consiste en transformar las relaciones sociales hegemónicas al interior de un Estado, clausurando aquellas relaciones que generan fricciones al ejercicio del poder mediante diferentes mecanismos sociales como la *delación* basada en la lógica de la desconfianza, (veremos en el análisis cómo se despliega esta variable en la sociedad chilena toda y especialmente el rol de las prensas dentro del caso Colombo y el modo en que contribuyen a ello). El uso del terror es un factor fundamental que opera no sólo sobre las víctimas directas sino también sobre el conjunto de la sociedad y ello es lo que se subraya en la teoría desarrollada por Feierstein que también la elabora para el caso de los grupos políticos, ya que la transformación está dirigida hacia la totalidad social. Se construye un modelo negativizante de la alteridad, donde existe un “otro interno” que atenta contra la propia sociedad. Este “otro” debe ser eliminado por su “peligrosidad” para el conjunto social. Se rompe con la relación de igualdad entre pares dentro de una misma sociedad, y de este modo, también se destruyen las relaciones sociales de autonomía. El genocidio reorganizador “*Focaliza su práctica simbólica y material hacia lo que se considera como el ‘interior’ de la sociedad. Es un modelo de eliminación del otro, pero ya no de otro pensando como otro externo, (…) es un modelo negativizante de la alteridad basado en la lógica degenerativa, un modelo de construcción de un* otro interno*, un otro que es el vecino y que atenta contra la propia vida biológica de la especie*” (Feierstein, 2007: 126).

Avanzando, consideramos que el proceso de reestructuración social que se llevó a cabo en Chile a partir del golpe de Estado fue un genocidio perpetrado por el bloque de poder militar golpista, en complicidad con un sector civil, que reconoció los posibles momentos que atraviesa un genocidio según la estructuración conceptual que elabora Daniel Feierstein. Es decir, *“los seis momentos que atraviesa un proceso de reformulación de relaciones sociales, desde su inicio en la construcción negativizante de la identidad del sujeto social delineado como ‘otro’, pasando por su exterminio definitivo (que debe ser, desde los objetivos genocidas, no sólo físico y psíquico, sino también histórico y social) hasta su realización simbólica”* (2007: 215).

Hay que recordar que la Unidad Popular y los partidos revolucionarios de izquierda eran el sector “legítimo-hegemónico” de la política chilena hasta ocurrido el golpe de los sectores hasta ese momento desplazados (habían pasado casi 20 años del último gobierno de derecha y los movimientos de izquierda iban en alza). No es menor este dato ya que enmarcándolo dentro de la teoría del *proceso social genocida,* el mismo también se plantea como reformulación social no solo de las relaciones al interior de la sociedad sino también en la destrucción de un grupo cuyo objetivo último busca la destrucción de la *identidad* de los oprimidos, del “otro”, logrando imponerles la *identidad* del opresor. En el desarrollo de este trabajo ampliaremos más adelante la estigmatización desarrollada a partir de un caso típico de encubrimiento y ocultamiento mediático sobre lo ocurrido: la *Operación Colombo*.

Aquí nos enfocaremos, entonces, en la primera etapa o momento de la periodización.Como menciona Feierstein (2007), la identificación de la fuerza social “estigmatizada”, víctima de las prácticas sociales genocidas directamente violentadas, más allá de la victimización absoluta de todo el cuerpo social, se da por representar un conjunto de características delimitadas por el perpetrador para su exterminio, existiera o no previamente como fuerza social (2007: 304). Y en su construcción pueden jugar un rol fundamental los medios de comunicación. Indagaremos en la manera en que el poder genocida en Chile elaboró sistemáticamente clasificaciones y simbolizaciones deshumanizadoras y demonizadoras de sus víctimas y las difundió a través de los medios de comunicación, con el fin de moldear y manipular a la sociedad legitimando su poder y encubriendo las muertes que llevaban a cabo.

Se acusa a un grupo objetivo, delimitado, como responsable de todas las desgracias que afectan al futuro del grupo- nación. El comunismo pasó a ser, ni más ni menos, ese chivo expiatorio, producto de la Guerra Fría, que jugó el rol determinante de demonización y deshumanización total, el cáncer a ser extirpado en todo el continente, exacerbado y recrudecido por las guerrillas de los años ’60 y ’70 y la expansión de la experiencia de la Cuba revolucionaria como horizonte posible y demonizante para los poderes económicos dominantes de la región, como la potencia norteamericana líder del *Plan Cóndor* desplegado en América Latina por consecuencia. A esto nos referiremos en el siguiente apartado.

1. **MARCO HISTÓRICO.**

**EL CAMINO HACIA LA REFORMULACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES EN CHILE EN CONTEXTO**

“Una de las acciones bases de la llamada Operación Cóndor, en la temible ronda de muerte que coordinaron las dictaduras militares de los años 70 en la región, es la llamada ‘Operación Colombo’, perversa estrategia de la Dirección de Inteligencia (DINA) de Pinochet, con sus correspondientes cómplices en Argentina y en otros países. (…) fuertes lazos creados con sectores de seguridad argentina y con la Triple A, en estos grupos paramilitares encontró la DINA de Chile el nexo fundamental para llevar adelante la Operación Colombo, que potenciaría al Cóndor.”
CALLONI, *Los años del lobo: Operación Cóndor*

Si bien la dictadura militar que se hizo en el poder a partir del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y planeó una reestructuración económica basada en una reorganización político-institucional radical, no fue sino en el marco de un contexto geopolítico atravesado por las políticas de la *Doctrina de la Seguridad Nacional* (DSN) y el *Plan Cóndor* estadounidense, que se fue gestando un cambio real en la sociedad chilena y se comandaron los procesos dictatoriales y totalitarios de los países latinoamericanos a partir de la década del ’70.

Con la premisa fundamental de reorganizar al país, el objetivo en Chile se llevaría a cabo bajo la condición de reformular las relaciones sociales allí establecidas y fortalecidas en los años de la Unidad Popular. La transformación consumada a partir de la dictadura militar en Chile funcionó como *reorganizador* social de las relaciones sociales al interior del país, ya que se concibió una reformulación social de la identidad chilena bajo la instauración del terror y la persecución política planificada y sistematizada contra el “enemigo interno”. El objetivo común a las dictaduras del cono sur, en el marco de la lucha continental contra el comunismo y dentro de la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, tenía que ver justamente con una transformación radical de la estructura económico-social, el patrón de acumulación, la correlación de fuerzas políticas y el entramado cultural de los países (Levy: 13), llevada a cabo extirpando a la masa “enemiga”, “subversiva”, “marxista”, “castrista” a través del terrorismo de Estado. La dictadura de Augusto Pinochet vino a romper absolutamente con las estructuras económico-sociales del gobierno de la Unidad Popular de Allende y su correlación de fuerzas.

La cuestión a destacar aquí es el panorama geopolítico que vivía la región en ese entonces. En el marco de la Guerra Fría, luego de la Revolución Cubana en 1959, EEUU comenzó a poner especial énfasis en América Latina y de forma silenciosa, a impartir un adoctrinamiento de las Fuerzas Armadas de la región por medio de la *Escuela de las Américas*, donde lo generales de los ejércitos latinoamericanos se formaban para combatir al “enemigo interno” que constituye la nueva amenaza bélica. Como precedente, a partir de la Revolución Cubana, la doctrina de Nixon tuvo especial énfasis en entrenar a los generales de los ejércitos latinoamericanos en la *Escuela de las Américas* en Panamá bajo la *Doctrina de Seguridad Nacional*, trásmitiendoles a los ejércitos nacionales todo el conocimiento necesario en técnicas de tortura, empleadas en la guerra de contrainsurgencia argelina y la guerra de Vietnam, con el objetivo de combatir al enemigo interno considerado como subversivo. El *Plan Cóndor* se constituye así como uno de los mayores operativos militares desplegados en la región.

Pese a que el *Plan Cóndor*  formalmente se establece a partir de noviembre del 1975, la *Operación Colombo* llevada a cabo sólo meses antes, junto con el asesinato del ex comandante en Jefe del Ejército chileno Carlos Prats en Argentina el 30 de septiembre de 1974, constituyen el principal antecedente para reafirmar la coordinación entre las dictaduras y la inteligencia de nuestro continente organizadas y financiadas por EEUU. “*Tras el asesinato del General Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert en 1974, quedó establecida la red exterior de la DINA, que contaba con personal y colaboradores necesarios para continuar con sus operaciones en la Argentina.”* (Garzón, 2016: 75).

Manuel Contreras, jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional Chilena (DINA), fue una de las cabezas de la Operación Cóndor, además en consideración a las fechas de los atentados de los generales en Jefe del Ejército René Schneider en EEUU y Carlos Prats en Argentina, que pertenecían a las ramas constitucionalistas de las Fuerzas Armadas leales a la presidencia de Salvador Allende, resulta determinante ubicar a Chile como el país donde el *Plan Cóndor* se comenzó a articular. A su vez, Chile es el lugar estratégico donde la gestión de Richard Nixon comienza a articular el aparato de exterminio masivo de los grupos de insurgencia latinoamericanos, el cual en la década del ‘70 se dispersó rápidamente de forma articulada hacia el resto de los países del continente.

Las vinculaciones entre las inteligencias argentinas y chilenas en cada caso ponen al descubierto los acuerdos estratégico-políticos de las dictaduras en la región. “*Aún antes del golpe de Estado en Argentina, ya se habían logrado acuerdos entre los servicios secretos de ese país y de Chile, para el intercambio de información ‘clave’ y para facilitar la captura de militantes izquierdistas chilenos. Esta cooperación se logra perfeccionar con la Operación Cóndor".*  (Cuyas, 1993).

Junto al rol que desempeñaron las Fuerzas Armadas, se evidencia el de los medios de comunicación opositores al gobierno de Allende, como instigadores, impulsores y justificadores del golpe, manipulando acontecimientos y justificando asesinatos; para luego ser apropiados por las dictaduras de la región como herramientas políticas, instigadoras del terror por un lado y también como elemento de segregación social por el otro.

En el contexto de la dictadura chilena y del *Plan Cóndor*, el montaje mediático de la *Operación Colombo* consistió en simular la muerte de 119 militantes del MIR en el exterior, siendo que ex prisioneros sobrevivientes constataban haberlos visto en los centros de detención clandestinos locales. Diversos medios tales como el diario *La Segunda, La Tercera* y el *Mercurio* de Chile, se encargaron de difundir la noticia, siendo que la revista *LEA* en Argentina y el diario *Novo O’Día* de Brasil fueron los encargados de dar la información falsa, señalando que los militantes del MIR “se enfrentaron entre ellos por rencillas internas mientras preparaban un golpe contra la dictadura chilena desde la Argentina”. En el siguiente apartado desarrollaremos el caso Colombo y el rol de los medios de comunicación en profundidad.

1. **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LAS CONSTRUCCIÓN *OPERACIÓN COLOMBO*: FUERZAS SUBLIMINALES DE LA SEGREGACIÓN**

“La Operación Colombo se iba a dar en dos frentes: por una parte, atribuir a cadáveres mutilados aparecidos en Argentina , la identidad de ciudadanos chilenos detenidos; y por la otra, utilizar un equipo para iniciar una campaña a través de medios de comunicación, basada en difundir que guerrilleros chilenos entrenaban en Argentina para ingresar a Chile y hacer la guerra. Luego vendría otra frase que era atribuir a ‘peleas internas’ de la izquierda, la matanza.”

CALLONI, *Los años del lobo: Operación Cóndor*

La posibilidad de instalar en gran parte de la sociedad discursos, narrativas, prácticas y lógicas compatibles con la eliminación del “diferente” y su aceptación es un requisito fundamental para que se pueda llevar a cabo un plan sistemático de extermino. La justificación sobre la implantación del terror está ligada a los discursos legitimadores del horror y la efectividad del proceso. Y es aquí donde nos topamos con la *Operación Colombo*.

La *Operación Colombo* fue un operativo montado por la Dirección de Inteligencia Nacional de las fuerzas militares (DINA), en articulación con los aparatos represivos y apoyo del Ejército argentino y la Secretaría de Inteligencia del Estado, entre el 27 de mayo de 1974 y el 20 de febrero de 1975 donde se detuvieron e hicieron desaparecer 119 personas, 100 hombres y 19 mujeres, militantes del MIR en su mayoría, aunque también había militantes del Partido Comunista y Partido Socialista[[1]](#footnote-1). Esto ocurrió en complicidad con los medios de prensa nacionales y extranjeros quienes encubrieron la desaparición forzosa de los detenidos haciendo creer que habían muerto en enfrentamientos entre ellos, a modo de “ajusticiamiento” en las filas dentro del MIR en el exterior, o con fuerzas armadas argentinas, desplegando el operativo mediático entre los meses de junio, julio y agosto de 1975. Testimonios de sobrevivientes y ex agentes de la DINA y funcionarios dan cuenta de los procesos de aprehensión, secuestro y tortura que sufrieron los 119. (CEME, Archivo Chile, “Los 119 detenidos desaparecidos de la Operación Colombo”*,* p.1).

Las víctimas fueron detenidas en el país y dados por muertos en el extranjero en el contexto de las detenciones con desaparición ocurridas en Chile. La dictadura elaboró una operación que consistía en informar que algunas de las personas detenidas y desaparecidas en el país habían huido al extranjero, y que en la mayoría de los casos éstas habían muerto al enfrentarse con fuerzas antiguerrilleras o por la acción de sus propios compañeros de partido acusados de traición tal como lo sugieren las prensas en las que nos detendremos: difundidas primeramente en las extranjeras *Novo O’Día* y *Lea*; y reproducidas las noticias en las locales como *El Mercurio*, *La Segunda* y *La Tercera*.

Esta operación la tomamos como típica en el proceso de ocultamiento y desinformación que la dictadura puso en acción para encubrir los secuestros y asesinatos cometidos en Chile y favorecer la impunidad de los responsables de esos crímenes. Su propósito fue convencer a la ciudadanía y al mundo que los 119 detenidos-desaparecidos habían huido del país y se habían matado entre ellos, en línea a dar una respuesta desde el gobierno militar frente a la presión internacional por las reiteradas denuncias por desapariciones forzadas. Por lo tanto, por un lado se intentó responder a esta cuestión encubriendo la verdad de los acontecimientos, y por el otro sirvió como herramienta para desacreditar a la militancia-política de izquierda de la época y humillar a los familiares de las víctimas que exigían justicia, mediante recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones y denuncias ante la Justicia del Crimen (CEME, Archivo Chile, “Los 119 detenidos desaparecidos de la Operación Colombo”).

Nuestra premisa es, en línea con Feierstein, que los discursos periodísticos elaborados, los modo de narrar la *realidad social*, *“(…) los modos de representación son en verdad ‘narrativizaciones’ que producen efectos materiales en los modos de procesar simbólicamente el pasado (…)”* (2007: 255). Por lo tanto, estos discursos construyen la realidad y la manipulan. El caso de la *Operación Colombo* fue un caso de montaje mediático armado para consolidar y legitimar la estigmatización hacia los grupos políticos protagonistas de las luchas sociales del gobierno anterior y más allá, porque el “enemigo” se extendía a lo largo y ancho de todo el continente y refería directamente al foco opuesto de la isla cubana. Se parte de una diferenciación entre unos y otros que, como sostiene Feierstein (2007), es el primer paso en la periodización del genocidio. Los medios de comunicación en este caso montado, colaboraron directamente con las fuerzas del poder dictatorial enfatizando la segregación social en la construcción del otro negativo dentro del proceso social genocida.

1. **Tipificación de un caso de estigmatización hacia grupos políticos**

Podemos buscar la comprensión de la construcción de la otredad negativa como primer paso del genocidio chileno indagando en la diferenciación del “nosotros” y “los otros” mencionada en el marco teórico para dar cuenta de la implicancia que tiene tal distinción cuando se trata de apuntar a una segregación política. Pero antes de ello pretendemos rastrear la situación anterior al 11 de septiembre de 1973 a partir del tomo I del *Informe Retting*: ¿hay indicios de una segregación, separación, polarización social en el período previo?

Resulta de importancia rastrear lo referido en el Informe a la situación del país que antecedió al golpe caracterizada como “de polarización”, afirmando que la situación anterior y sus consecuencias pusieron objetivamente en riesgo los derechos humanos e hicieron más probables sus transgresiones, pero que en ningún caso las justificaron. Fue la situación previa la que condujo al país a un quiebre institucional y a una división entre los chilenos que hizo más probable que se dieran las violaciones a los derechos humanos (1996: 16)[[2]](#footnote-2). *“La crisis de 1973 puede ser descrita como una aguda polarización entre dos bandos- gubernativo y opositores- en las posturas políticas del mundo civil. Ninguno de estos bandos logró (ni probablemente quiso) transigir con el otro, y en cada uno de ellos hubo incluso sectores que estimaban preferible a cualquier transacción, el enfrentamiento armado. No significa que todos los chilenos se hallasen así polarizados, ni que dejara de haber, en ambos bandos, partidarios del entendimiento antes que del enfrentamiento. Cualesquiera que fueran los motivos, en el discurso y acontecer políticos, llegaron a primar la polarización y progresivamente los sectores más violentos de ésta.”* (1966: 28). La creciente ideologización de los partidos políticos, la vía de la fuerza tanto de izquierda como de derecha en detrimento de los procedimiento democráticos, y el levemente mencionado factor económico como factor causante y agravante de la crisis política, son algunas de las razones que conducirían a *“un clima objetivamente propicio a la guerra civil, (…) preparando el terreno para el temor que engendra el odio que conduce a la brutalidad y la muerte. Estos frutos ya se estaban recogiendo al acercarse el 11 de septiembre de 1973, rompiendo los diques morales de la sociedad y pavimentaba el camino a nuevos y mayores excesos”*. Imposible no vincular estas formulaciones tendientes a la “Reconciliación Nacional” a la “Teoría de los dos demonios” (2007: 268), más aun en la terminología utilizada, como la palabra “excesos”, “guerra civil”, que homologa la violencia en partes equivalentes, igualando a víctimas y victimarios a través del proceso de analogar sus situaciones y “garantizar un tratamiento simétrico”, victimizando al conjunto social. La idea de una sociedad inocente atravesada por las dos lógicas de la violencia (Feierstein, 2007:270) es la que tiñe a este Informe de la transición y al modo de realización simbólica de las prácticas sociales genocidas en Chile.

Esto fue un genocidio político porque, más allá de las víctimas, esa identidad política fue dada por la persecución política que estuvo detrás. Lo que los hace políticos no son las identidades en sí mismas sino el modo en el que los ubicaron los perpetradores. Como “subversivos”, “delincuentes”, “terroristas”, “marxistas”, “extremistas”; desarrollaremos más esta caracterización en la construcción discursiva que hacen los medios con estas caracterizaciones en la sección “C”. Lo interesante aquí y volviendo a la relación binaria “nosotros-ellos”, es que si el grupo (a excluir, hostigar, resquebrajar y aniquilar) no existiera, habría que inventarlo. De suma importancia es esa “invención”, para nosotros, toda una construcción simbólica con efectos materiales sobre la sociedad que los principales medios de comunicación contribuyeron a consolidar.

Esto fue un genocidio, es decir un plan sistemático destinado a aniquilar a una parte del grupo nacional, porque no fueron delitos contra individuos aislados, sino un exterminio parcial hacia luchadores y militantes a los que era necesario aniquilar para imponer un proyecto económico, político y social[[3]](#footnote-3). La “invención” *Operación Colombo* es el tipo de construcción mediática a la que nos referimos al condensar toda una estigmatización y configurar una otredad negativa que justifique los crímenes materiales cometidos por la dictadura gobernante de aquel entonces. Toda una elaboración periodística basada en la mentira de sus acontecimientos.

1. **Manipulación de los acontecimientos: la construcción discursiva de los medios en la guerra psicológica**

“(…) como señaló la madre de otro de los 119, que con la Operación Colombo
‘se consumó la burla de la dictadura, su terrible crueldad’.”

AMORÓS, *Después de la lluvia. Chile, la memoria herida*

“Operación Colombo es caracterizada por organismos humanitarios chilenos como uno de los más evidentes montajes de guerra psicológica realizado por la dictadura chilena. También una de las más importantes maniobras efectuadas para ocultar crímenes y mantener la impunidad.”
CALLONI, *Los Años del lobo: Operación Cóndor*

La creatividad cínica empleada por la dictadura para encubrir las muertes es en lo que nos centraremos en este apartado, es decir, en la construcción del discurso mediático y la campaña iniciada a través de los medios de comunicación que sirvieron para consolidar una identidad estigmatizante y negativa de los desaparecidos a través de la denominada *guerra psicológica*.

Consideraremos entonces, a partir del *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* de 1991 y *La Gran Mentira* de 1994, que esta campaña de ocultamiento y encubrimiento genocida constituyó una suerte de *desaparición de la desaparición*: esto es, no solo en la atribución de identidad falsa a cuerpos no correspondidos, sino en encubrir su muerte y desaparición verdadera por acontecimientos falaces; encubrir reemplazando una muerte por otra. Muerte sobre muerte es la cuestión, en la disputa por la verdadera desaparición de “los 119”.

Retomaremos pues en este apartado los dos ejes centrales del análisis planteado: la estigmatización y construcción de la otredad negativa hacia los grupos políticos por parte de la prensa por un lado; y por el otro, el proceso de encubrimiento y ocultamiento de lo ocurrido como parte del proceso represivo llevado a cabo por la dictadura militar chilena, tal como lo describe el *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* de 1991, y como ya analizamos en el marco teórico, implica la muerte/aniquilamiento como medio dentro del *proceso social genocida*.

* **Estigmatización y construcción de la otredad negativa hacia los grupos políticos por la prensa: la *guerra de acción psicológica***

 La acción de la prensa estuvo basada en difundir que las 119 personas aparecían como que habían huido a la Argentina gracias a los documentos de identidad que se mandaban desde Chile, cuando en realidad estaban detenidos clandestinamente en aquel país*.* La difusión aseguraba que los guerrilleros chilenos entrenaban en la Argentina para ingresar luego a Chile y hacer la guerra allí, configurando una campaña de estigmatización que impregnó y provocó un fuerte impacto en la opinión pública a través de las diversas maniobras que la dictadura puso en acción para tratar de ocultar los secuestros, minimizar su importancia o desacreditar a los denunciantes, especialmente familiares y organismos de derechos humanos. (CEME, Archivo Chile, “El caso de los 119”*,* pág. 1).

“*El modus operandi para el ‘operativo publicidad’ era el siguiente: la DINA filtraba cierta información a los medios chilenos. Pero también era publicada en la Argentina, ya que se hacía referencia a grupos guerrilleros que se entrenaban en el país. A su vez, la información regresaba a Chile como originada en la Argentina.”* (Garzón, 2016:78). Tal como se menciona en *La Gran Mentira* (1994), las noticias publicadas en esos meses se daban en forma directa, afirmativa, de modo que no quedara duda al respecto. *“Se transmiten dos importantes aseveraciones: la primera, la existencia de un ejército guerrillero que vendría a atacarnos, lo que obligatoriamente despierta y desencadena innumerables imágenes, representaciones y sentimientos de peligro, de desastres y hace aparecer la figura inmanente de la muerte. El segundo contenido, es la falsa verdad, lo que el régimen quiere transmitir: las personas nominadas como desaparecidas no sólo no lo están, sino que están presentes y vivas. Más aún, están recibiendo instrucción militar. Están preparándose para desencadenar la guerra en el país.”* (1994:20)

Los responsables de las redacciones no establecen claramente las fuentes de donde emanaba la información, más por el contrario, se utilizan expresiones como “en fuentes oficiales”, sin precisar el origen exacto ni el responsable de su formulación. Por lo tanto este manejo de la información es manipulador de la realidad y porta una intencionalidad ajena al espíritu de una información transparente que debería tener la labor periodística. Como se señala en *La Gran Mentira*, “*esta manipulación, ese ocultamiento de la información pretende que el colectivo social no tenga prueba de la realidad sino la que ellos quieren entregar.”* (1994: 17).

“(…) *sin embargo como precisa CODEPU, esta información* [la constatada sobre la detención de 94 de las 119 personas porque por todos se habían presentado recursos de amparo] *la conocían muy pocos chilenos, para la inmensa mayoría perduraron las imágenes, las tergiversaciones, las falsas informaciones difundidas en el curso de aquella operación de guerra psicológica.”* (Amorós, 2004: 286). Por lo tanto, el instalar la sospecha, generar e irradiar el miedo en la población, forman parte de la instauración del terror genocida que conlleva a la transformación de la sociedad en donde este tipo de prácticas se producen de forma sistemática y donde priman y perduran las impresiones de las imágenes, las tergiversaciones, las falsas informaciones difundidas antes que los hechos verdaderos.

Estas narrativizaciones que producen efectos materiales en los modos de procesar el pasado van formando al otro negativo demonizante-enemigo y se tornan muy visibles en las caracterizaciones de la prensa anteriormente vistas: “terroristas chilenos”; “miristas”; “extremistas chilenos”; “ratas”; “ratones”. La descalificación hacia los opositores al régimen alimenta una construcción simbólica de la exclusión que queda claramente expuesta en aquellos titulares y noticias publicadas entre junio y julio de 1975. Gracias a la intervención que sufrieron los medios de comunicación, especialmente la prensa escrita, a partir del 11 de septiembre 1973 y su casi total control por parte de las fuerzas golpistas como menciona el *Informe Retting*, es que éstos colaboraron activamente en la promoción de un clima de “polarización” según lo detallado en el mismo Informe, incluso en los meses previos de “guerra civil”. Es decir, la estigmatización se alimentó de los meses previos al golpe, donde sus fuerzas ya jugaban un rol comunicacional importante en la construcción de una otredad negativa.

En conclusión, según el tomo II de Retting, *“los medios de comunicación mantuvieron en el período* [los 17 años del gobierno militar] *una actitud tolerante con las violaciones a los derechos humanos y se abstuvieron de emplear su influencia en procurar evitar que ellas continuaran cometiéndose.”* (1991: 972).

Aquí es donde identificamos que mediáticamente (pero política y organizada desde los sectores golpistas) *“(…) se inició la otra violencia. No la violencia de la muerte, de la tortura, de los desaparecimientos, de los crímenes, sino la violencia sutil, permanente, perseverante y seguramente más efectiva en el tiempo hacia el futuro. Es la violencia dirigida a producir una ruptura a nivel del psiquismo, actuando directamente sobre las emociones, sobre los sentimientos más simples y más primarios. Es la violencia que se utiliza para conseguir el objetivo fundamental del ‘Nuevo Poder’: el control social y el control individual que paulatinamente se obtiene a través del control de las conciencias”.* (La Gran Mentira, 1994: 16). Esta violencia es también denominada como *guerra psicológica* por el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), que se define como “*un intento de conquista del espacio interior de las personas al cual se penetra a través de mensajes. Tales mensajes actúan sobre los sentimientos y pensamientos de los individuos con el fin de cambiar sus conductas y comportamientos”*. (1994: 5). He allí la radical importancia de la manipulación mediática, de la opinión pública, que se ejerce desde los principales medios de prensa vistos (*El Mercurio*, *La Segunda* y *La Tercera*).

Por último señalar que la *guerra psicológica* de la violencia permanente de los mensajes mediáticos de la época no solo fortalece la negatividad del otro sino configura paulatinamente su “realización simbólica”. En el proceso de no clarificar la muerte verdadera de “los 119” se crea una desaparición simbólica que intenta clausurar su carácter identitario: ¿quiénes eran verdaderamente “los 119”?, ¿qué representaba cada uno de ellos? Esos cuerpos no solo ya no existen sino que nunca existieron. La operatoria de la realización simbólica devenida luego del exterminio material es el fin último del proceso genocida, por lo que representa su punto de llegada y verdadera transformación social: la materialidad genocida del exterminio representa un medio dentro de un proceso social más amplio que tiene por fin realizarse simbólicamente en el tejido social, ya que es más lo que construye que lo que destruye. La destrucción de las relaciones sociales donde opera una práctica social genocida diseñada por el terror, puede operar también sin un terror material a la vista. La difamación mediática (hecha y construida, sabemos, en base a la desaparición de 119 personas) simboliza precisamente ello.

* **Encubrimiento y ocultamiento como parte del proceso represivo: la (des)información**

*“(…) facilitar los medios para publicar informaciones destinadas a atacar a la subversión, es decir, las tareas de propaganda, desinformación y acción psicológica, ya se habían ensayado con éxito durante la Operación Colombo”* (Garzón, 2016: 96)

En el libro *Nunca más en Chile: síntesis corregida y actualizada del informe Rettig*, está caracterizada la Operación Colombo dentro de un contexto de *“Desinformación ante la opinión pública”,* que se atribuye a las limitaciones sobre la libertad de prensa durante este período, lo que explicaría la escasa difusión pública de estos hechos (1999: 78).

Añadiremos en este apartado lo referido en el tomo II del *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (1991)en relación a los métodos represivos utilizados por el gobierno militar y la DINA en el período que va de 1974 a agosto de 1977, *“período caracterizado por el empleo sistemático de la desaparición forzada como método de eliminación”* (1991: 756): allí se deja por sentado el encubrimiento como método represivo. Previamente se mencionan la detención, tortura y ejecución; los métodos de aprehensión y torturas habituales, la ejecución y disposición de los cadáveres, y por último el ocultamiento sobre lo ocurrido. *“(…) los servicios de seguridad y las autoridades de Gobierno emplearon múltiples métodos para ocultar lo ocurrido”*. (1991: 752). Se menciona el “ocultamiento hacia las familias de los detenidos; “ocultamiento ante autoridades nacionales o extranjeras”, allí se expone la negación de los crímenes cometidos ante organismos de Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; y por último se hace mención de la “desinformación ante la opinión pública”. Evidente es que no se utiliza la expresión “ocultamiento” en este caso sino “desinformación”, sabiendo que los hechos difundidos por la prensa hacia la sociedad no consistían sólo en desinformar o “malinformar” sino en encubrir la verdad de los acontecimientos, la identidad simbólica de las víctimas y el genocidio perpetrado. Dicho encubrimiento para nosotros aquí nada tiene que ver con la “desinformación” sino más bien con una información falsa y comprometida con la violación a los derechos humanos.

1. **REFLEXIONES FINALES**

A lo largo del trabajo dimos cuenta de la incidencia que pueden tener los medios de comunicación en la construcción de determinados acontecimientos históricos que repercuten en el tejido social y simbólico montando *otra* historia. Esto es así dada la complicidad y sujeción entre este sector de la sociedad civil conformado por directores de prensa y empresarios poderosos, junto a militares golpistas y el apoyo norteamericano a partir del Plan Cóndor estratégico aplicado en Latinoamérica en la década del ‘70.

En el marco de un *proceso social genocida*, hemos observado cómo la Operación Colombo significó toda una construcción montada especialmente para evadir las desapariciones, en el mismo movimiento de encubrimiento y afirmación de una otredad demonizante y estigmatizante. Los medios al difundir el Operativo Colombo procedieron a la delimitación, marcación y negativización del otro, promoviendo todo un esquema simbólico y argumentativo de las razones de la muerte de “los 119”.

El trabajo incansable de las principales prensas que difundieron el caso contribuyeron en la guerra psicológica posterior al exterminio material de las víctimas, es decir en la conquista del espacio interior de las personas al que se penetra a través de los mensajes periodísticos y sociales. Allí radica su fuerza crucial en la reconfiguración de nuevas subjetividades al actuar sobre los sentimientos, conductas y comportamientos sociales, promoviendo la segregación social y simbolizando/afirmando su negatividad. En el mismo proceso de estigmatización se configura la realización simbólica del caso, tergiversando la realidad de los acontecimientos.

Bregar contra el encubrimiento, por la información de los hechos y su esclarecimiento en el marco de una lucha por la verdad y la justicia es un camino no menos complejo y extenso que ya se ha empezado a transitar paulatinamente en Chile. La fuerza del caso trabajado aquí, entonces, no solo ha sido materia de análisis periodístico y judicial, de organismos de derechos humanos y familiares; también ha comprometido a diversos campos de investigación y producción artística[[4]](#footnote-4) que han provocado un avance en el esclarecimiento y visibilización del caso Colombo.

Revalidamos estas experiencias políticas comprometidas con la veracidad de los acontecimientos porque permiten iluminar los tejidos subterráneos que estructuran a los procesos genocidas de reorganización social, ya que sin *“Saber quiénes fueron las víctimas y por qué fueron aniquiladas, difícilmente sepamos quiénes somos nosotros y por qué vivimos como vivimos.”* (Feierstein, 2007: 250).

1. **BIBLIOGRAFÍA**
* **PRIMARIA**

Calloni, Stella (1999): *Los años del lobo. Operación Cóndor*. Ediciones Continente, Buenos Aires

Comisión Chilena de Derechos Humanos (1999): *Nunca más en Chile: síntesis corregida y actualizada del informe Rettig.* LOM Ediciones, Santiago de Chile

Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo CODEPU (1994): *La Gran Mentira. El caso de las “Listas de los 119”. Aproximaciones a la guerra psicológica de la dictadura chilena. 1973-1990*. Santiago de Chile, disponible en<http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/119/>

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996): *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* tomo I y II disponible en [http://www.ddhh.gov.cl/ddhh\_rettig.html#](http://www.ddhh.gov.cl/ddhh_rettig.html)

Feierstein, Daniel (2007): *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. FCE, Buenos Aires.

Garzón Real, Baltasar; Stella Calloni; Agustín Algaze; Mauro Arlando (2016): *Operación Cóndor. 40 años después.* Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH), Categoría II UNESCO,CABA. Disponible en <http://www.cipdh.gov.ar/wp-content/uploads/2015/11/Operacion_Condor.pdf>

 Levy, Guillermo (xxxx): “Los juicios a los represores en la Argentina: su importancia histórica y los debates que abre ‘Lesa Humanidad’ y ‘Genocidio’. Más que una discusión jurídica”. Buenos Aires.

 Sepúlveda Ruiz, Lucía (2005): *119 de nosotros*. LOM Ediciones, Santiago de Chile

Tribunal de Ética y Disciplina, Región Metropolitana, Colegio de Periodistas de Chile (2006): *Fallo del Tribunal de Ética del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile*, disponible en http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/fallo-colegio-de-periodistas.pdf

* **SECUNDARIA**

*Archivo Chile,* disponible en<http://www.archivochile.com/>

*Colectivo- Centro Cultural “119 esperanzas”,* disponible en<http://119esperanzas.org/quienes-somos/>

 *Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo - CODEPU- ,* disponible en http://www.codepu.cl/

 *“Caso de los 119, Operación Colombo”, en Exilio Chileno,* disponible en<http://chile.exilio.free.fr/chap06b.htm>

Muestra-Obra: *“Hilos de ausencia: genealogías y discontinuidades”,* disponible en<http://www.hilosdeausencia.com/>

*Museo de la Memoria y los Derechos Humanos Chile,* disponible en<http://www.museodelamemoria.cl/operacioncolombo/>

*“Villa Grimaldi, Corporación Parque por la Paz”,* disponible en<http://villagrimaldi.cl/noticias/acusan-a-casi-una-centena-de-ex-agentes-dina-por-secuestros-en-el-marco-de-la-operacion-colombo/>

1. [↑](#footnote-ref-1)
2. Dentro de un marco analítico de las teorías de la transición y sus causas, no se puede soslayar que las razones que impulsaron a la redacción de este informe se hayan contextualizadas por una transición hacia la democracia que emerge de las presiones externas hacia un régimen dictatorial ya sin legitimidad, especialmente sin el apoyo de EEUU (a diferencia de la transición en Argentina devenida por crisis internas dentro del gobierno militar, o a la transición pactada entre FFAA y partidos políticos en países como Brasil y Uruguay). [↑](#footnote-ref-2)
3. Estás últimas líneas refieren a una nota publicada el 11 de abril de 2016 en el diario *Página/12*, disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-296670-2016-04-11.html> [↑](#footnote-ref-3)
4. Detallado en la bibliografía secundaria. [↑](#footnote-ref-4)